

QUILMES, 2 1 MAR 2006

VISTO el Expediente N° 827-0085/06, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la autorización de erogaciones para cubrir gastos de la Secretaría Académica de la Universidad.

Que entre los desembolsos efectuados, se encuentran gastos de adquisición de CD's interactivos provistos por la firma DISTRIBUIDORA PLANETA VIRGEN de Marcelo Hernán La Delfa, para su uso en el Curso de Ingreso denominado Taller de Vida Universitaria.

Que es responsabilidad del Programa de Administración Académica dar cumplimiento al concepto descripto precedentemente.

Que por Resolución (CS) N° 342/05 se prorroga provisoriamente para el Ejercicio 2006, el Presupuesto aprobado por Resolución (CS) N° 150/05 y sus modificatorias.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar las erogaciones para cubrir gastos por la adquisición de CD's interactivos para su uso en el Curso de Ingreso denominado Taller de Vida Universitaria, y provistos por la firma DISTRIBUIDORA PLANETA VIRGEN de Marcelo Hernán La Delfa, por la suma total de PESOS TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$3.500,00), según las Facturas N° 0001-00003372; N° 0002-00000834 y N° 0003-00000034, obrantes a fs. 6, 7 y 8, respectivamente del Expediente citado en el Visto.

ARTÍCULO 2º: El gasto autorizado en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2005, Programa 01.02.00.08 de la

UNQ
34
FW

00164



Universidad
Nacional
de Quilmes

Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

UNQ
BM
FW

RESOLUCIÓN (R) Nº: 00164

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES